

Preguntas frecuentes

1.- ¿Cómo participar en la subasta?

Existe una sola modalidad:

1. Por Internet

Revisa las subastas activas en nuestra página Web: www.lapositiva.com.pe.

Una vez encuentres la subasta en la cual quieres participar haz clic sobre el botón que dice "Registrar".

Se te mostrarán dos opciones.

1.1 Ya eres usuario registrado

Si ya eres usuario registrado ingresa tu usuario y clave con el cual estas registrado en el sistema.



Al ingresar al sistema de subastas, automáticamente estás aceptando los términos y condiciones de este servicio, (ver términos y condiciones en nuestro portal).

2.2 No eres usuario registrado

Deberás registrarte electrónicamente como usuario de nuestro sistema para poder participar en las subastas.

El formulario está en el mismo link de la página principal.

Si eres persona natural (nombres, apellidos, DNI, Dirección, teléfonos y correo electrónico activo **(obligatorio)**).

Si eres persona jurídica (información de la empresa, nombre, dirección, Teléfonos, nombres y apellidos del representante legal, DNI del Representante legal y un correo electrónico activo **(obligatorio)**).

Finalizado el proceso de registro el sistema te dará la confirmación de tu cuenta.

* **NOTA IMPORTANTE:** Solo puedes solicitar tu código de participante hasta 24 horas antes de la fecha de cierre.

Ingresando tu código de participante y tu número de documento podrás realizar todas las ofertas que creas necesarias para ganar la subasta.

Visita de los siniestros

Visita el depósito de Positiva ubicado en la Paseo de la República s/n, Chorrillos con la siguiente coordinación previa:

Sr. José Carlos Seminario – Móvil 998163656

De Lunes a viernes de 10:00 a.m. a 05:00 p.m.

* **NOTA IMPORTANTE:** Verifica las características y/o accesorios del vehículo, toda vez que la venta de los vehículos siniestrados se realiza “como están y donde están”. LA POSITIVA SEGUROS GENERALES, no se hará responsable por los desperfectos y/o faltantes que presente el vehículo una vez este sea retirado por el ganador de la Subasta del depósito de Positiva.

Revisa el o los vehículos de tu interés.

Si estás de acuerdo con el estado del vehículo y deseas participar en una subasta deberás registrarte como participante a través de nuestra web

www.lapositiva.com.pe

Indica en cual o cuales subastas esta o estas interesado en participar.

¿Cómo hacer tu oferta?

- Ubica la subasta del vehículo la cual está publicada.
- Haz clic sobre el botón de “Registrar”.
- Ingresar tu usuario y contraseña
- Haz clic sobre el botón Ingresar.
- Ingresar el monto a ofertar.
- Confirma tu oferta.

Nota: No hay límite en la cantidad de ofertas que un participante puede hacer por subasta.

2.- ¿Cuesta participar en las subastas?

La Positiva Seguros no cobra ningún costo por la participación en este tipo particular de subasta.

3.- ¿Los vehículos subastados están con los papeles en regla?

Todos los vehículos que se encuentran siendo subastados tienen todos sus papeles en regla y se encuentran listos para ser transferidos a los ganadores de sus respectivas subastas, a menos que se indique lo contrario en el área de descripción del detalle de la subasta.

4.- ¿Por qué no muestran en la web todos los vehículos que figuran en el depósito?

Porque los papeles del resto de vehículos aun se encuentran en trámite.

5.- ¿Hasta qué punto puedo revisar el vehículo en compañía de un mecánico?

Toda la revisión es visual no se puede desarmar piezas.

6.- ¿El precio que oferto incluye IGV?

El monto ofertado incluye el IGV y son en dólares americanos.

7.- ¿A qué cuenta hago el pago de vehículo que gane?

En el Banco Continental

Dólares americanos 0011-0661620100001823

Nuevos soles 0011-0661660100000355

8.- ¿En que tiempo se hace el depósito?

En un plazo máximo de 24 horas ó 1 días hábil.

9.- ¿Qué documentos se deben de adjuntar?

Personas Naturales

Copia de DNI

Copia de DNI de cónyuge

Deposito original

Personas Jurídicas

Poderes legalizados

Copia de DNI representante legal

Deposito original

10.- ¿Entregan boleta o factura?

Si te registras como persona natural (DNI) se te entrega boleta, como persona jurídica (RUC) se te entrega factura.

11.- ¿Qué documento indica que el vehículo que he adquirido es mío durante el periodo que se tramita la tarjeta de propiedad?

El acta de entrega del vehículo por parte de Positiva y el acta de transferencia de la tarjeta, en caso de chatarra o restos (venta sin placa solo se hace documento de entrega).

12.- ¿Qué pasa si gano una subasta y luego no quiero comprar el vehículo?

Si ganas una subasta y luego declinas su compra no podrás participar en otra subasta, quedas penalizado por un proceso y el código será marcado en nuestra base de datos.

13.- ¿Se aceptan cheques?

No se aceptan cheques, todo pago deberá necesariamente ser realizado a través del sistema financiero.

14.- ¿Cómo modifico una oferta que realicé?

Las ofertas son modificables de acuerdo al periodo que se indica en el sistema, no son eliminables. Una vez enviada y confirmada tu oferta esta será tomada como un compromiso de compra obligatorio. Si el monto ofertado fue digitado por error deberás contactarte con nosotros al (01) 211-0130 ó (01) 211-0317 como máximo dos horas después de ser enviada tu oferta.

15.- ¿Cómo anulo una oferta?

La única forma de anular una oferta es poniéndose en contacto con nosotros al (01) 211-0130 ó (01) 211-0317 como máximo dos horas después de enviada tu oferta, deberá ser demostrable que el monto ofertado fue digitado por error para que tu solicitud sea aceptada. Ejemplo: monto correcto a ofertar: US\$ 10,000, monto digitado y enviado por error: US\$ 100,000.

16.- ¿Puedo hacer más de una oferta al día?

Durante el proceso de subasta se pueden hacer las pujas ascendentes que creas por conveniente.

17.- ¿Cuál es la cantidad máxima que puedo ofertar?

No hay límite de monto a ofertar.

18.- ¿Qué es el código de participante?

El código de participante te identifica como participante en una subasta.

19.- ¿Para qué sirve el código de participante?

El código de participante de cada usuario que se registra en una subasta, sin este código no podrás acceder a la zona de envío de ofertas.

20.- ¿Dónde encuentro mi código de participante?

Tu código de participante se activa al momento de registrarte en la web de recuperos La Positiva.

21.- ¿Cómo obtengo mi código de participante?

Solo a través de la web ingresando tu registro

22.- ¿Cómo recupero mi código de participante?

El sistema tiene una opción de olvido de contraseña. Para lo cual se te enviara nuevamente en el mail que indicastes.

23.- ¿Puedo usar mi código de participante para todas las subastas que quiera?

Si puedes usarlas en las que creas conveniente, salvo que estés sancionado, el sistema te permitirá ingresar pero tu oferta no se añadirá al sistema.

24.- ¿Qué sucede si no recibo la confirmación de mi oferta?

La Positiva Seguros Generales no se hace responsable si no estás recibiendo nuestras comunicaciones por correo, te sugerimos revisar tu buzón de spam (correo no deseado), algunos proveedores de correo no permiten la recepción de correo de direcciones que no se encuentren validadas como seguras por su propios usuario; La Positiva se reserva el derecho de llamar telefónicamente para comunicar al ganador o empresa ganadora.

25.- ¿Dónde dejo mis sugerencias?

Puedes enviarnos tus comentarios y sugerencias a través de nuestros buzones a nivel nacional.

26.- ¿En qué momento puedo retirar el vehículo?

El vehículo puede ser retirado a la firma del acta de transferencia, previamente que el comprador entregue la constancia de depósito o transferencia bancaria, y Positiva Recuperos emita el documento de entrega del vehículo.

27.- ¿En qué momento se perfecciona la transferencia?

Con la firma del acta de transferencia de la notaría.

28.- ¿Interviene una notaría en el proceso de transferencia vehicular?

Para todas las transferencias vehiculares se requieren los servicios de la notaria.

29.- ¿Quién asumirá los gastos por la transferencia vehicular?

Los gastos son asumidos por el comprador.

30.- ¿Se entregan los vehículos con SOAT?

Si el vehículo tiene SOAT vigente se entrega con el informe de la Cía. donde tiene el SOAT para que solicite su duplicado, caso contrario el comprador debe de asumir el costo o se entrega el vehículo sin SOAT.

31.- ¿Con el solo hecho de ingresar mis datos y mi código acepto todos los términos y condiciones del proceso?

Si, forma parte de las condiciones de ingreso al sistema.

32.- ¿Que sucede si el ganador de la subasta no paga en la fecha establecida?

El ganador tiene 24 horas para realizar el depósito, de lo contrario perderá la opción de comprar el vehículo y pasará a la persona que ocupó el segundo lugar, en caso suceda lo mismo que el ganador, se declara desierto.

33.- ¿Por qué se venden unidades sin tarjeta y sin placas?

Las unidades se venden sin Tarjeta, sin Placas, porque la venta es en calidad de chatarra o como restos, donde las placas han sido ingresadas al ministerio de transporte y su baja definitiva de circulación ante Registros Públicos, por lo tanto no existirá transferencia vehicular ante registros públicos.

Nota

“La transferencia se realizara al adjudicatario, no a terceras personas”

Recuerde que los vehículos se venden en donde están y como están.

La presente venta de salvamentos se efectúa al amparo de lo establecido en el artículo 407° del Código de Comercio.